

# ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN AVENIDA DE ANDALUCÍA 50A (VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN, SEVILLA)**

**Mercedes Ortega Gordillo**

**Resumen:** La presente actividad arqueológica ha estado motivada por la necesidad de llevar a cabo una serie de obras para el reacondicionamiento de una nave existente y prepararla para una nueva actividad comercial, concretamente un supermercado. Este hecho suponía la pérdida del registro arqueológico del solar. El control de los movimientos de tierras no ha proporcionado ningún resto de naturaleza arqueológica.

**Abstrac:** This archaeological activity has been motivated by the need to carry out a series of works for the refurbishment of an existing ship and prepare it for a new business, namely a supermarket. This meant the loss of the archaeological record of the site. Control of earthworks has provided no other archaeological nature.

**I. ANTECEDENTES LEGALES DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA**

El solar objeto de la presente intervención arqueológica se encuentra localizado en el extrarradio del municipio de Valencina de la Concepción (Sevilla), en una zona calificada como “Industrial Intensiva”, concretamente en el sector sur del mismo, inserto en el polígono de Matarrubilla. En la actualidad se haya ocupado en su totalidad por un edificio de tipo industrial, donde ha existido anteriormente una actividad comercial, concretamente una ferretería.

La parcela se encuentra delimitada al norte por la Avenida de Andalucía; al oeste por un solar diáfano donde se está llevando a cabo la construcción de una nave que

funcionará como supermercado; estando al sur y al este delimitado por naves comerciales de reciente construcción (fig. 1).

Atendiendo a lo establecido en el vigente Reglamento de Actividades Arqueológicas (Decreto 168/2003, de 17 de junio), la intervención arqueológica que se ha llevado a cabo se clasifica dentro de la modalidad de Actividad Arqueológica Preventiva, teniendo el carácter de control arqueológico de movimientos de tierras.

Con carácter particular y sin menoscabo de lo dispuesto por la legislación autonómica en la materia son de aplicación el Decreto 57/2010 de 2 de marzo, por el que se inscribe en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, la zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán (Sevilla), BOJA nº 44 de 5 de marzo de 2010; La Normativa de Protección Arqueológica, Modificación de las Normas Subsidiarias del Municipio de Valencina de la Concepción (Sevilla), BOJA nº 13 del 18 de enero de 2008 y el Reglamento de Actividades Arqueológicas, Decreto 168/2003, de 17 de junio.

Atendiendo al art. 3 de las citadas Normas, son susceptibles de generar una intervención arqueológica en suelo urbano y urbanizable las edificaciones de nueva planta sin sótano con un sistema de cimentación lesivo para los depósitos arqueológicos. Siguiendo los parámetros expuestos en la Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, el sector donde se halla emplazado el solar objeto del presente artículo se corresponde con la Zona II-2 de zonificación arqueológica, correspondiéndole un grado III.

Este grado III se asimila a una significación arqueológica media. Este grado de cautela arqueológica se aplicaría en las parcelas donde se necesite la detección de episodios arqueológicos o la documentación del registro estratigráfico remanente en

zonas de menor conservación estratigráfica y/o dispersión de los yacimientos arqueológicos o área de ellos. Con carácter previo a cualquier actuación que suponga afección al sustrato se requerirá una intervención arqueológica que cubra los objetivos y se documente en cualquier caso la totalidad y profundidad objeto de remoción. Atendiendo a los parámetro expuesto se proyectó un control arqueológico de los movimientos de tierras que se han llevado a cabo para el reacondicionamiento de la nave preexistente, consistentes en la apertura de tres arquetas para la conducción eléctrica así como dos zanjas de conexión para las mismas; la arqueta para la red de abastecimiento de Aljarafe y su zanja de conexión; así como la apertura de once pozos, con su zanja de conexión, para la cimentación del muro de contención de tierras del parking que a su vez servirá de medianera con el polvero (nave colindante).

## **II. CONTEXTO HISTÓRICO – ARQUEOLÓGICO**

### **Marco General**

La población de Valencina se asienta en la Plataforma del Aljarafe, muy cerca de la cornisa sobre el río Guadalquivir. Hacia el 4000 a.n.e., la desembocadura de este río se producía bastante más al interior de lo que lo hace actualmente, con un estuario que conformaba amplias zonas inundadas que llegaban hasta la misma Sevilla. Estas llanuras de inundación constituían el *Sinus Tartesii* de los antiguos, más tarde renombrado como *Lacus Ligustinus* por los romanos.

Gracias a esta configuración geográfica, los asentamientos prehistóricos localizados en los cerros que dominan el escarpe del Aljarafe presentaban una ubicación privilegiada, enclavados entre las rutas mineras que comercializaban el material extraído de Aznalcóllar y otras áreas circundantes, y la vía fluvial del estuario del Guadalquivir. Los recursos forestales y de caza que ofrecían los bosques que ocupaban los cerros del interior del Aljarafe, y las posibilidades agrícolas y ganaderas de estas

zonas, favorecían también la implantación de grupos humanos desde épocas muy antiguas. Al mismo tiempo, se tenía acceso a los recursos pesqueros de las áreas de influencia marítimo – fluvial, sin estar expuestos a las insalubres condiciones de éstas por su mayor altitud.

Esta presencia humana prehistórica en Valencina se constató ya con los primeros descubrimientos de dólmenes y estructuras megalíticas en el s. XIX, y ha seguido confirmándose y aumentándose a través de múltiples intervenciones arqueológicas realizadas en la zona hasta nuestros días. Podemos así mencionar monumentos tan conocidos como los dólmenes de La Pastora, Matarrubilla, Ontiveros y el *Tholos* del Cerro de la Cabeza.

En base a este conocimiento acumulado, la actual Carta Arqueológica Municipal efectúa una delimitación del enclave principal que se encuentra en el término de Valencina, esto es el yacimiento de época prehistórica donde se identifican dos espacios fundamentales: el Área de Ocupación Habitacional y Productiva, y el Área Exclusiva de Necrópolis. La primera, mayoritariamente concentrada en el actual casco urbano, engloba tanto a la primitiva meseta central como los cabezos alomados de la mitad meridional y también a los cerros septentrionales asomados a la cornisa y todavía en terrenos rústicos (Cerro Mármol o Gordo, Cerro Barro o de Las Cabezas, Cerro de la Cruz y Las Coronas). La segunda, al sureste de la primera, supera los límites administrativos de Valencina hasta alcanzar a la localidad de Castilleja del Guzmán, extendiéndose por terrenos de La Escalera, La Quemá, La Pastora, Matarrubilla o Los Cabezuelos entre otros. De este modo, resulta una superficie de 235,6 hectáreas correspondientes a la zona de hábitat y/o productiva, y 233.2 hectáreas para el caso del área extensiva de necrópolis, ofreciendo una extensión estimable en unas 468,8 hectáreas.

Dentro de esta amplia zona arqueológica se dispone la parcela objeto del presente artículo, en concreto localizada en el extremo suroriental del casco urbano de Valencina, en una banda limítrofe con la zona de necrópolis exclusiva, pero todavía en un sector con notables evidencias, sobre todo, de carácter productivo, pero también habitacional.

### **III. LA EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA**

#### **Metodología**

Atendiendo a las características de la obra a ejecutar, la actividad arqueológica que se ha desarrollado ha consistido en el Control y Vigilancia de los movimientos de tierras, ya sean mecánicos o manual, centrados en la apertura de tres arquetas, de dimensiones variables, para la conducción eléctrica, junto con dos zanjas para la conexión de las mismas; la arqueta de la red de abastecimiento de Aljarafesa y su zanja de conexión; así como la apertura de once pozos, con su conexión, para la cimentación del muro de contención de tierras del parking, que a su vez servirá de medianera con el polvo (fig. 2).

El trabajo ha estado supervisado en todo momento por la arqueóloga que suscribe el presente artículo, la cual ha contado con la presencia de una máquina retroexcavadora para las labores de apertura mecánica y de un/dos peones para las excavaciones manuales de acondicionamiento. La excavación mecánica se ha visto interrumpida durante el tiempo necesario para el registro adecuado de los niveles estratigráficos resultantes de las aperturas de las diferentes arquetas, pozos y zanjas (documentación fotográfica y planimétrica).

#### **Desarrollo de los trabajos**

Los trabajos arqueológicos de control y vigilancia de los movimientos de tierra para la apertura de las diferentes infraestructuras necesarias para llevar a cabo el

reacondicionamiento de la nave existente se ha organizado en cuatro fases de trabajo diferenciadas.

**Primera fase:** Durante esta fase de trabajo se ha llevado a cabo la apertura de dos sondeos con el objeto de instalar dos arquetas para la conducción eléctrica del centro de transformación y de la nave, así como la apertura de la zanja de conexión de las mismas. Este expediente queda reflejado en el plano de afección arqueológica como arquetas 1 y 2, y zanja 1 (fig. 2).

La ARQUETA nº 1 (fig. 2 y 3) se desarrolla sobre el acerado de la fachada de la nave, justo delante de la ubicación del Centro de Transformación, localizado en el interior de la misma. Presenta una planta rectangular (1'94 x 1'30 mts y una profundidad de 1'40 mts.)

La ARQUETA nº 2 (fig. 2 y 4) se localiza enfrente de la arqueta nº 1, situada sobre la isla elevada que sirve de separación a la vía de servicio y a la avenida de Andalucía. Presenta planta rectangular (2'60 x 1'90 mts y una profundidad de 1'45 mts).

La ZANJA nº 1 (fig. 2 y 6) se abre para posibilitar la conexión entre ambas arquetas, desarrollándose desde la 1 a la 2, atravesando la vía de servicio con desarrollo transversal a la misma, con una dirección SE-NW. Presenta unas dimensiones de 6'32 x 0'70 mts, con una profundidad de 1'40 mts.

**Segunda fase:** Durante esta fase de los trabajos se ha llevado a cabo la apertura de un sondeo para construcción de una nueva arqueta de conducción eléctrica del centro de transformación y la nave, denominada arqueta nº 3; así como la zanja de conexión (zanja nº 2) de la misma, que la pone en comunicación con la arqueta nº 1 (fig. 2).

La ARQUETA nº 3 (fig. 2 y 5) se localiza sobre el acerado de la fachada de la nave, en línea con la arqueta nº 1, y conectada a través de la zanja nº 2. El sondeo de

esta arqueta presenta una planta rectangular (1'30 x 1'20 mts, con una profundidad de 1'23 mts.).

La ZANJA n° 2 se desarrolla desde la arqueta n° 1 hasta la n° 3, mostrando un desarrollo longitudinal al eje del acerado, con una dirección W-E. Presenta unas dimensiones de 5'06 x 0'47 mts, y una profundidad de 0'90 mts.

**Tercera fase:** Durante esta fase de los trabajos nos hemos trasladado al límite oriental de la parcela, concretamente a la zona donde se ubicará el área de aparcamientos del futuro supermercado. En este sector se ha llevado a cabo la apertura de once sondeos, con la riostra de conexión de los mismos, para la cimentación de un muro de contención de tierras y medianero con la nave del polvero colindante. La vigilancia comienza desde la trasera del solar, sector meridional del mismo, avanzando hacia la entrada, sector norte de la parcela. Se ha numerado los diferentes sondeos con número ascendente (fig. 2), encontrándose separados unos de otros distancias regulares de 4 mts. De manera bastante homogénea presentan una planta de tendencia cuadrangular, con unas dimensiones de 1'20 mts de lado, y unas profundidades que van variando de uno a otro. De esta forma nos encontramos con que el sondeo 1 presenta una profundidad de 0'30 mts; los sondeos 3 y 4 de 0'50 mts; el sondeo 5 de 0'60 mts; los sondeos 2 y 6 de 0'070 mts; el sondeo 7 de 0'80 mts; el sondeo 8 de 1 mts; y los sondeos 9, 10 y 11 de 1'10 mts. A partir del sondeo n° 6 la conexión entre los diferentes sondeos se realiza mediante una zanja longitudinal que presenta una anchura de 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts.

**Cuarta fase:** Durante esta fase de los trabajos volvemos a actuar en la vía de servicio que discurre delante de la fachada principal de la nave que ocupará el nuevo supermercado. En esta fase se acomete la apertura de un sondeo para una arqueta, con



su zanja de conexión, para la instalación de la acometida de abastecimientos de las nuevas instalaciones.

La ARQUETA nº 4 se localiza entre las arquetas nº 1 y 3 de Endesa, a 0'80 mts de la última, en línea con la fachada del supermercado, partiendo del límite septentrional de la zanja nº 2 de conexión de las arquetas nº 1 y 3, dispuesta en línea con la arqueta sifónica ubicada en el interior de la nave (fig. 2). Presenta una planta de tendencia cuadrangular, con 0'70 mts de lado, y una profundidad de 1'70 mts.

La ZANJA nº 3 se desarrolla a partir del límite septentrional de la arqueta nº 4, ubicada sobre el acerado de la fachada delantera del edificio, atravesando transversalmente la vía de servicio hasta conectar con la isla que separa dicha vía de la Avenida de Andalucía (fig. 2). Presenta unas dimensiones de 6'50 x 0'70 mts, y una profundidad de 1'70 mts.

#### **IV. ANÁLISIS ARQUEOLÓGICO DE LAS UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS**

El control arqueológico de los movimientos de tierras llevados a cabo en esta intervención ha proporcionado una serie de unidades deposicionales que se van a analizar en este capítulo. Dichas unidades no han proporcionado ningún tipo de material arqueológico, proporcionando una visión homogénea y contemporánea del área analizada, seguramente vinculadas al proceso de la construcción de la nave preexistente, así como de la vía de servicio que la flanquea por el límite septentrional de la misma. Al igual que en el capítulo anterior, los diferentes episodios deposicionales se agruparán en las fases de trabajo acometidas para el control.

El punto cero de la intervención se localizó sobre el acerado de la fachada de la nave, tomándose como referencia la cota 0'0 de la obra, establecida en ese mismo punto. Por lo tanto las referencias altimétricas se referirán a ese punto.

**Primera fase.** Durante esta fase de trabajo se ha llevado a cabo la apertura de dos sondeos para la construcción de dos arquetas de conducción eléctrica, así como la zanja de conexión de las mismas. Ambas arquetas se hayan identificadas respectivamente con los nº 1 y 2 en el plano de afección arqueológica (fig. 2), y sus perfiles estratigráficos se hallan representados respectivamente en las fig. 3 y 4. Asimismo la zanja de conexión de las mismas también aparece referenciada en dicho plano y con su perfil estratigráfico, identificado como fig. 6. Los niveles deposicionales documentados se caracterizan por presentar una perfecta horizontalidad y un carácter muy homogéneo para el sector analizado, estando todos ellos adscritos a una cronología contemporánea.

**ARQUETA Nº 1.** Esta arqueta se desarrolla sobre el acerado de la fachada de la nave, justo delante del centro de transformación, ubicado en el límite interior de la misma. Presenta una planta de tendencia rectangular, con unas dimensiones de 1'94 x 1'30 mts, y una profundidad de 1'40 mts. Presenta una cota en techo de 0'0 mts y en suelo de -1'37/-1'38 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado una serie de unidades estratigráficas que a continuación se procede a describir.

**U.E.C. 1.** Localizado a nivel superficial del sondeo. Se trata del bordillo del acerado, dispuesto a sardinel en el perfil septentrional, y del acerado dispuesto plano que se refleja en los perfiles E y W (fig. 3). El suelo se halla conformado por unas losetas de planta cuadrangular, con unas dimensiones de 0'20 mts de lado y un grosor de 0'04 mts.; mientras que el bordillo presenta módulos de 0'52x0'12x0'22 mts. Esta unidad se identifica con la pavimentación actual, contemporánea de la fase de uso de la nave preexistente, y asienta sobre la u.e.d. 2.

**U.E.D. 2.** Esta unidad se documenta desarrollándose bajo la u.e.c. 1 y cubriendo a la u.e.d. 3 (fig. 3). Se trata de un mortero de hormigón que sirve de asiento o cama a la pavimentación actual. Presenta una cota en techo que oscila entre los -0'04 mts (perfiles

E y W), y los -0'22 mts (perfil N); y en suelo de -0'24/-0'32 mts, lo que ofrece una potencia variable que oscila entre los 0'10/0'18 mts. Se identifica con la cama de la pavimentación actual, ofreciendo una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 3.** Esta unidad se documenta desarrollándose bajo la u.e.d. 2, cubriendo a la u.e.d. 4 y cortada por la I.6-7 (fig. 3). Se trata de un nivel de tierra de coloración alberiza de tonalidad anaranjada, de matriz limo-arenosa y carácter suelto. Presenta un alto porcentaje de guijarros y cantos rodados de pequeño tamaño. Posee una cota en techo que oscila entre los -0'32 mts del perfil N y los -0'22 mts del E y W; y una cota en suelo de -0'48 mts del perfil N y los -0'36 mts de los perfiles E y W, por lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'16 mts. Esta unidad deposicional se interpreta como el relleno que se lleva a cabo con motivo del expediente constructivo consistente en la introducción de los tubos (I.6-7) que protegen a la acometida eléctrica primitiva del sector, ofreciendo una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 4.** Esta unidad se documenta desarrollándose bajo la u.e.d. 3 y cubriendo a la u.e.d. 5 (fig. 3). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – amarillenta, de tonalidad alberiza, con matriz limo – arenosa y bajo grado de compactación. No se caracteriza por presentar un alto porcentaje de cascotes de naturaleza constructiva. Presenta una cota en techo que oscila entre los -0'48 mts del perfil N y los -0'36 mts de los perfiles E y W; y una cota en suelo de -0'64 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'16 y los 0'28 mts. Esta unidad deposicional se identifica como un relleno de preparación y nivelación del sector previa al expediente constructivo de apertura de los tubos (I.6-7) de protección de la acometida eléctrica primitiva del sector, ofreciendo una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 5.** Esta unidad se documenta desarrollándose bajo la u.e.d. 4 (fig. 3). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón de tonalidad muy oscura, con matriz

limo – arcillosa y mediano grado de compactación. se caracteriza por presentar un cierto porcentaje de detritus calizos muy finos y de desarrollo esporádico, acompañado de carboncillos de pequeño tamaño y carácter diseminado. Aparece limpia de cascotes de naturaleza constructiva. Presenta una cota en techo de -0'64 mts y en suelo de -1'38 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'74 mts. Este nivel deposicional se interpreta como un nivel de tierra vegetal, asociado a posibles labores de cultivo, totalmente limpio de cualquier material de naturaleza arqueológico y previo a la fase de construcción de la nave preexistente y sus expedientes de acometidas.

**I. 6-7.** Interficie constructiva de la doble tubería de protección de los cables eléctricos de la acometida primitiva del sector ocupado por la nave preexistente. Se desarrolla bajo la u.e.d. 2, se encuentra envuelta en la matriz de la u.e.d. 3, que a la vez descansa directamente sobre la u.e.d. 4 (fig. 3). Se trata de un doble tubo de poliuterano de 0'12 mts de diámetro. En su interior acoge a los cables de la conducción eléctrica. Presenta una cota en techo de -0'18 mts y en suelo de -0'30 mts., con una adscripción contemporánea.

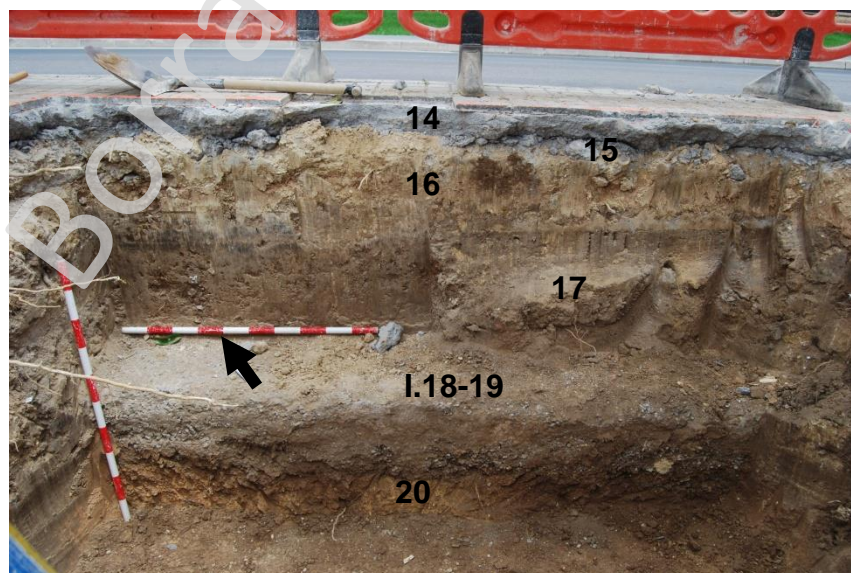
**I. 8-9.** Interficie y relleno de fosa de naturaleza constructiva localizada en el ángulo SW del sondeo (fig. 3). Esta fosa se desarrolla bajo la u.e.d. 4, seccionando con su implantación a la u.e.d. 5. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – amarillenta, de matriz limo – arenosa y rellena por bloques de hormigón. Presenta una cota en techo de -0'64 mts y en suelo de -1'38 mts, ofreciendo una potencia estratigráfica de 0'74 mts. Este nivel se interpreta como un expediente constructivo asociado a la fase de edificación de la nave preexistente.

**U.E.C. 10.** Fachada de la nave preexistente, localizada en el perfil meridional del sondeo (fig. 3). Se asienta sobre la u.e.d. 11, con una cota en suelo de -0'64 mts y una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 11.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.c. 10 y descansa sobre la u.e.d. 5. Se trata del asiento de la fachada de la nave preexistente, quedando reflejado únicamente en el perfil S del sondeo (fig. 3). Presenta una cota en techo de -0'64 mts y en suelo de -0'70 mts, por lo que presenta una potencia estratigráfica en torno a los 0'06 mts. se identifica como el asiento de la fachada de la nave preexistente, por lo tanto de adscripción contemporánea.

**I. 12-13.** Interficie constructiva de once tubos que protegen los cables de la conducción eléctrica del centro de transformación del futuro supermercado, presentando una adscripción contemporánea, y quedando reflejado en el perfil meridional del sondeo (fig. 3). Cada tubo presenta un diámetro de 0'16 mts, con una cota en techo de -0'32 mts y en suelo de -0'88 mts.

**ARQUETA N° 2.** Esta arqueta se localiza enfrente de la arqueta n° 1, encontrándose situada sobre la isla elevada que sirve de separación a la vía de servicio y a la avenida de Andalucía (fig. 2). El sondeo realizado presenta una planta de tendencia rectangular, con unas dimensiones iniciales de 1'90 x 1'30 mts y una profundidad de 1'40 mts.



**Lámina 1:** Vista del perfil septentrional del sondeo tras finalizar las labores de excavación mecánica

Durante las labores de apertura del mismo se documentó, en la banda septentrional, una plataforma de hormigón (I. 18-19) que envuelve a la red telefónica de la zona. Este hecho, unido a la detección de los tubos que protegen los cables eléctricos más desplazados de la posición que se pensaba en un principio, obligó a la ampliación del sondeo, mostrando unas dimensiones finales de 2'60 x 1'90 mts y una profundidad de -1'45 mts. Presenta una cota en techo que oscila entre los +0'10/+0'06 mts de la isla y los -0'03 mts del sector S del sondeo; y una cota en suelo que oscila entre los -1'39/-1'32 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado una serie de unidades deposicionales que a continuación procedemos a describir.

**U.E.C. 14.** Localizado a nivel superficial del sondeo. Se trata del bordillo del acerado, dispuesto a sardinel y reflejado en los extremos de los perfiles E y W, y del acerado dispuesto plano que se refleja en los perfiles N, E y W (fig. 4). El suelo se halla conformado por unas losetas de planta cuadrangular, con unas dimensiones de 0'20 mts de lado y un grosor de 0'04 mts; mientras que el bordillo presenta unos módulos de 0'52x0'10x0'22 mts. Esta unidad se identifica con la pavimentación actual y asienta sobre la u.e.d. 15, ofreciendo una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 15.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 14, cubriendo a la u.e.d. 16 (fig. 4). Se trata de un mortero de hormigón que sirve de asiento o cama a la pavimentación actual. Presenta una cota en techo que oscila entre los +0'04/+0'02 mts del perfil N y los -0'03 mts de los perfiles E y W; y en suelo de -0'06/-0'10 mts del perfil N y los -0'23 mts, lo que ofrece una potencia variable que oscila entre los 0'10/0'16 mts. Se identifica con la cama de la pavimentación actual, ofreciendo una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 16.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 15, cubriendo a la u.e.d. 17 (fig. 4). Se trata de un nivel de tierra de coloración alberiza de tonalidad anaranjada, de matriz limo – arenosa y carácter suelto. Presenta un alto porcentaje de gujarros y cantos rodados de pequeño tamaño. Posee una cota en techo que oscila entre los -0'08/-0'10 mts del perfil N, y los -0'14 mts de los perfiles E y W; y una cota en suelo de -0'36 mts/-0'44 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'28/0'30 mts. Se interpreta como un relleno nivelador del expediente constructivo de la pavimentación, y por tanto de adscripción contemporánea; siendo asimilable a la u.e.d. 3, localizada en el sondeo de la arqueta nº 1.

**U.E.D. 17.** Esta unidad se desarrolla bajo las u.e.d. 16, 22 y 24; se encuentra cortada por la I. 25-26; y cubre a las I.18-19 y 20 y 29 (fig. 4). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – amarillenta, de tonalidad alberiza, con matriz limo – arenosa y bajo grado de compactación. No se caracteriza por presentar un alto porcentaje de cascotes de naturaleza constructiva. Presenta una cota en techo que oscila entre -0'36/-0'44 mts, y una cota en suelo de -0'76/-1'20 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'40/0'80 mts. Se asimila a la u.e.d. 4, localizada en el sondeo realizado para la construcción de la arqueta nº 1, y se interpreta como un relleno de preparación y nivelación de sector, previo al expediente constructivo de conducción eléctrica y posterior al expediente de conducción telefónica.

**I. 18-19.** Interficie constructiva localizada en la banda N del sondeo, que se desarrolla longitudinalmente al mismo, con una dirección E-W (fig. 4). Se trata de una plataforma de hormigón, con 0'42 mts de anchura dentro del sondeo, a modo de escalón que se desarrolla bajo la u.e.d. 17 y asienta sobre la u.e.d. 20. Presenta una cota en techo que oscila entre los -0'72/-0'78 mts, y en suelo de -1'04/-1'08 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'28/0'30 mts. Se identifica con una estructura de protección para la conducción telefónica, de adscripción contemporánea.

**U.E.D. 20.** Esta unidad, localizada en la banda N del sondeo, se desarrolla bajo la I.18-19, y secciona a la u.e.d. 29 (fig. 4). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón de tonalidad muy oscura, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por presentar un cierto porcentaje de detritus de naturaleza caliza de pequeño tamaño y distribución aleatoria, acompañado de carboncillos de pequeño tamaño y dispersos; así como ausencia de cascotes de naturaleza constructiva. Presenta una cota en techo de -1'08/-1'04 mts, y en suelo de -1'34/-1'28 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'26/0'28 mts. Esta unidad deposicional se identifica como un nivel de tierra vegetal, asociado a posibles labores de cultivo, totalmente limpio de cualquier material de naturaleza arqueológico y previo a la fase de construcción de la nave preexistente y sus expedientes de acometidas; siendo asimilable a la u.e.d. 5, documentado en el sondeo de la arqueta nº 1.

**U.E.C. 21.** Pavimentación de hormigón conservada en este tramo de la vía de servicio, espacio localizado entre el acerado de la fachada de la nave y la isla que separa la vía de la avenida de Andalucía. Se documenta en la banda S del sondeo, quedando

reflejado en dicho perfil, y de manera parcial en los perfiles E y W (fig. 4). Presenta una cota en techo de -0'03 mts y en suelo de -0'15 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'12 mts. Se desarrolla sobre la u.e.d. 22, que se identifica como su asiento o cama, recibiendo el adosamiento parcial de la u.e.d. 16. Esta unidad se identifica como una pavimentación de hormigón contemporánea de la fase de uso de la nave preexistente como ferretería.

**U.E.D. 22.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.c. 21 y cubre a la u.e.d. 24 y a la I.25-26 (fig. 4). Se trata de una cama realizada con un mortero de hormigón con alto porcentaje de gujarros de pequeño tamaño y distribución concentrada. Presenta una cota en techo de -0'15 mts y en suelo de -0'19 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'04 mts. Esta unidad se identifica como la cama de la pavimentación de hormigón u.e.c. 21.

**U.E.D. 24.** Esta unida se localiza en la banda S del sondeo, desarrollándose bajo la u.e.d. 22, cubriendo a las u.e.d. 20 y 29 y seccionada por la I.25-26 (fig. 4). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – amarillenta, de tonalidad alberiza, con matriz limo – arenosa y bajo grado de compactación. No se caracteriza por presentar un alto porcentaje de cascotes de naturaleza constructiva. Presenta una cota en techo de -0'14/-0'16 mts y en suelo de -0'94/-0'98 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'80 mts. Esta unidad se interpreta como un relleno de preparación y nivelación de sector, previo al expediente constructivo de conducción eléctrica y posterior al expediente de conducción telefónica, asimilable a las u.e.d. 4 y 17.

**I. 25-26.** Interficie constructiva asociada a la acometida de conducción eléctrica previa a la fase actual (fig. 4). Se localiza, atravesando el sondeo, en la banda centro-meridional del mismo, con un desarrollo longitudinal al mismo y una dirección E-W. Presenta una cota en techo de -0'15 mts y en suelo de -1'05 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'90 mts. Esta interficie se desarrolla bajo la u.e.d. 16, seccionando con su implantación a las u.e.d. 17, 24 y 29, y se interpreta como la zanja de cimentación para la conducción eléctrica existente en el sector, de adscripción contemporánea, que lleva en la base dos tubos de protección de 0'12 mts de diámetro cada uno.

**I. 27-28.** Interficie constructiva localizada en la banda S del sondeo, realizada para la introducción de la acometida de saneamiento (fig. 4). Presenta una cota en techo



de -1'32 mts, no habiéndose descubierto más que a nivel superficial. Se desarrolla seccionando a la u.e.d. 29 y bajo la u.e.d. 24. Presenta una adscripción contemporánea.

**U.E.D. 29.** Esta unidad se localiza en la base del sondeo, desarrollándose en la mitad N del mismo (fig. 4). Se trata de los limos basales de carácter geológico. Posee una cota en techo de -1'30/-1'32 mts.

ZANJA N° 1. Esta zanja se abre para posibilitar la conexión entre las dos arquetas, desarrollándose desde la arqueta n° 1 hasta conectar con la n° 2, atravesando la vía de servicio con desarrollo transversal a la misma, con una dirección SE-NW (fig. 2). Esta zanja presenta unas dimensiones de 6'32 x 0'70 mts y una profundidad de 1'40 mts. Presenta una cota en techo de -0'06 mts en su extremo S y de -0'03 mts en el extremo N, y una cota en suelo de -1'46 para el extremo S y de -1'42 mts para el extremo N.



**Lámina 2:** Vista de la zanja de conexión de las arquetas n° 1 y 2 una vez finalizados los trabajos de excavación mecánica.

Los procesos de excavación mecánica han proporcionado las mismas unidades deposicionales ya documentadas tanto en el sondeo de la arqueta 1 como en el sondeo de la arqueta 2. Para no volver a repetirnos, únicamente procederemos a enumerarlas, haciendo referencia a su perfil estratigráfico, la fig. 6. Se trata de las u.e.c. 21, u.e.d. 22, u.e.d. 3, u.e.d. 4 y u.e.d.5.

**Segunda fase.** Durante esta fase de los trabajos se llevó a cabo la apertura de un sondeo para la construcción de una nueva arqueta de conducción eléctrica, identificada como la arqueta n° 3; así como la apertura de la zanja de conexión (zanja n° 2) que pone en comunicación ésta con la arqueta n° 1 (fig. 2). Los niveles deposicionales documentados tanto en el interior del sondeo como en la zanja de conducción de ambas arquetas muestran un panorama homogéneo para el sector, volviéndose a repetir el

expediente deposicional documentado tanto en el sondeo de la arqueta n° 1 como en la zanja de conexión de ésta con la arqueta n° 2.

ARQUETA N° 3 (fig. 2 y 5). El sondeo realizado para la construcción de esta arqueta se localiza sobre el acerado de la fachada de la nave, desarrollado en línea con la arqueta n° 1, y conectada con ella a través de la zanja n° 2. Este sondeo presenta una planta de tendencia rectangular, con unas dimensiones de 1'30 x 1'20 mts y una profundidad de 1'23 mts.



**Lámina 3:** Vista general del perfil oriental una vez finalizados los trabajos de excavación

Los procesos de excavación mecánica han proporcionado una serie de unidades deposicionales ya documentadas en la fase anterior. Para no volver a repetirnos únicamente procederemos a enumerarlas, haciendo referencia a su perfil estratigráfico, la fig. 5. Se trata de la u.e.c. 1, u.e.d. 2, u.e.d. 3, u.e.d. 4, u.e.d. 5 y la I. 6-7.

ZANJA N° 2. Esta zanja se abre para posibilitar la conexión entre las arquetas n° 1 y 3, por lo que se desarrolla desde el perfil E de la arqueta n° 1 hasta conectar con el perfil W de la arqueta n° 3, con un desarrollo longitudinal al eje del acerado y una dirección E-W (fig. 2). Presenta unas dimensiones de 5'10 x 0'47 mts y una profundidad de 0'90 mts; con una cota en techo de 0'0 mts y en suelo -0'88/-0'90 mts. Los procesos de excavación de esta zanja han proporcionado una serie de unidades estratigráficas ya documentadas con anterioridad. Para no volver a repetirnos, únicamente procederemos a enumerarlas, haciendo referencia a su perfil estratigráfico, la fig. 6. Se trata de la u.e.c. 1, u.e.d. 2, u.e.d. 3, u.e.d. 4 y u.e.d. 5.

**Tercera fase.** Durante esta fase de los trabajos nos hemos trasladado al límite E de la parcela, concretamente a la zona donde se ubicará el área de aparcamientos del futuro supermercado. En este sector se ha llevado a cabo la apertura de once sondeos, con la zanja de conexión de los mismos, para la cimentación de un muro de contención de tierras del área de aparcamientos y medianero con la nave del polvero colindante. Nuestra vigilancia ha comenzado desde la trasera del solar, sector S de la parcela, avanzando hacia la entrada, sector N. Se ha procedido a la numeración de los diferentes sondeos con número ascendente (fig. 2), estando separado a distancias regulares de 4 mts. Los niveles deposicionales documentados ofrecen un panorama deposicional muy homogéneo, repitiéndose las unidades deposicionales a lo largo de ellos y caracterizándose por presentar una acusada horizontalidad en su deposición, así como una cronología contemporánea.

**SONDEO N° 1.** Este se ubica en el límite más S de la alineación (fig. 2 y 7). El sondeo se desarrolla conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'30 mts. Presenta una cota en techo de -1'08 mts y en suelo de -1'38 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado una serie de unidades deposicionales que a continuación procedemos a describir (fig. 7).

**U.E.C. 29.** Pavimentación de hormigón que se desarrolla abarcando toda la superficie del sondeo con su mallazo incluido (fig. 7). Presenta una cota en techo de -1'08 mts y en suelo de -1'14 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'06 mts. Asienta sobre la u.e.d. 30, y se adscribe a una cronología contemporánea.

**U.E.D. 30.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 29 y cubre a la u.e.d. 31 (fig. 7). Presenta una cota en techo de -1'14 mts y en suelo de -1'28 mts, lo que ofrece una potencia estratigráfica de 0'14 mts. Se trata de un mortero de hormigón que presenta un alto porcentaje de guijarros de pequeño tamaño y dispersión concentrada. Se identifica con la cama de la pavimentación de hormigón y se adscribe a una cronología contemporánea.

**U.E.D. 31.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 30, ocupando toda la superficie del sondeo (fig. 7). Presenta una cota en techo de -1'28 mts y en suelo de -1'38 mts, no habiéndose agotado estratigráficamente, por lo que ofrece una potencia estratigráfica inicial de 0'10 mts. Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón de tonalidad amarillenta, matriz limo – arenosa y carácter no muy compacto. Viene

acompañada de un cierto porcentaje de cascotes de naturaleza constructiva de adscripción contemporánea (ladrillos, fragmentos hormigón, etc.). Se identifica como un relleno de nivelación contemporáneo a la fase de uso de las naves preexistentes.

**SONDEO N° 2.** Este sondeo se ubica a continuación del n° 1, conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'25 mts de lado y una profundidad de 0'70 mts (fig. 2 y 7). Presenta una cota en techo de -1'06 mts y en suelo de -1'76 mts. Los procesos de excavación mecánica reproducen la misma secuencia estratigráfica documentada en el sondeo anterior (u.e.c. 29, u.e.d. 30 y u.e.d. 31; fig. 7), salvo la presencia, en su base de una nueva unidad estratigráfica.

**U.E.D. 32.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 31 y no ha sido agotada estratigráficamente (fig. 7). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón de tonalidad oscura, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por presentar un cierto porcentaje de cascotes de naturaleza contemporánea y desprende un olor maloliente (filtraciones de aguas fecales). Presenta una cota en techo de -1'46 mts y en suelo de -1'76 mts, no habiéndose agotado estratigráficamente, por lo que ofrece una potencia estratigráfica inicial de 0'30 mts. Se interpreta como un relleno de nivelación contemporáneo a la fase de uso de las naves preexistentes.

**SONDEO N° 3.** Este sondeo se ubica a continuación del n° 2 (fig. 2 y 7). Se desarrolla conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'50 mts. Presenta una cota en techo de -1'04 mts y en suelo de -1'54 mts. Los procesos de excavación mecánica proporcionan una secuencia estratigráfica prácticamente igual al anterior, documentándose las u.e.c. 29, u.e.d. 30 y u.e.d. 32. Solamente en la base del sondeo se identifica una nueva unidad estratigráfica, la u.e.d. 33.

**U.E.D. 33.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 30 y cubre a la u.e.d. 32 (fig. 7). Se trata de un nivel de tierra de coloración marrón – anaranjada (albero), de matriz limo – arenosa y bajo grado de compactación, que presenta un cierto porcentaje de guijarros de pequeño tamaño. Presenta una cota en techo de -1'22 mts y en suelo de -1'26 mts, por lo que ofrece una potencia estratigráfica en torno a los 0'04 mts. Esta unidad se interpreta como un relleno de nivelación asociado a la pavimentación de uso actual.

SONDEO N° 4. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n° 3, conformando una planta de tendencia cuadrangular, con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 7). Presenta una cota en techo de -1'02 mts y en suelo de -1'42 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo registro estratigráfico del sondeo anterior; es decir, la u.e.c. 29, y las u.e.d. 30, 32 y 33.

SONDEO N° 5. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n°. 4, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'64 mts (fig. 2 y 7). Presenta una cota en techo de -1 mts y en suelo de -1'64 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado prácticamente el mismo registro estratigráfico del sondeo anterior; es decir, la u.e.c. 29, y las u.e.d. 30, 31, 32 y 33.

SONDEO N° 6. Este sondeo se localiza a continuación del sondeo del n° 5, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'72 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 7). Presenta una cota en techo de -1 mts y en suelo de -1'72 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo registro estratigráfico; es decir, la u.e.c. 29, y las u.e.d. 30, 31, 32 y 33.



**Lámina 4:** Vista general del perfil septentrional del sondeo n° 6, tras finalizar los trabajos de excavación

SONDEO N°7. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n° 6, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular con 1'20 mts de lado y una profundidad de 0'80 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 8). Presenta una cota en techo de -0'99 mts y en suelo de -1'79 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado

prácticamente el mismo registro estratigráfico (la u.e.c. 29 y las u.e.d. 30, 31 y 33), con la presencia de una unidad nueva en la base del sondeo, la u.e.d. 34.

**U.E.D. 34.** Esta unidad se desarrolla bajo la u.e.d. 31, no habiéndose agotado estratigráficamente (fig. 8). Se trata de un nivel de tierra que presenta una coloración marrón-negruzco con tintes verdosos, con matriz limo – arcillosa y cierto grado de compactación. Se caracteriza por presentar un alto porcentaje de cascotes de naturaleza contemporánea (ladrillos y tejas sobre todo). Presenta una cota en techo de -1'36 mts y en suelo de -1'78 mts, por lo que ofrece una potencia estratigráfica inicial de 0'42 mts. Este nivel se interpreta como un relleno de nivelación contemporáneo a la fase de uso de las naves preexistentes.

SONDEO N° 8. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n° 7, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular, con 1'20 mts de lado y una profundidad de 1 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 8). Presenta una cota en techo de -0'86 mts y en suelo de -1'86 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo registro estratigráfico que en el sondeo anterior; es decir, la u.e.c. 29, y las u.e.d. 30, 32, 33 y 34.



**Lámina 5:** Vista general del perfil oriental del sondeo n° 9, tras finalizar los trabajos de excavación

SONDEO N° 9. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n° 8, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular, con 1'20 mts de lado y una profundidad de 1'10 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 8). Presenta una cota en techo de -0'83 mts y en suelo de -1'93 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado

prácticamente el mismo registro estratigráfico, a excepción de la u.e.c. 29, que ya no se localiza. Se identifican las u.e.d. 30, 32, 33 y 34.

SONDEO N° 10. Este sondeo se ubica a continuación del sondeo n° 9, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular, con 1'20 mts de lado y una profundidad de 1'10 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 8). Presenta una cota en techo de -0'80 mts y en suelo de -1'90 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo registro estratigráfico que el sondeo anterior; es decir, las u.e.d. 30, 32, 33 y 34.

SONDEO N° 11 Este sondeo se ubica a continuación del sondeo del pozo n° 10, desarrollándose conformando una planta de tendencia cuadrangular, con 1'20 mts de lado y una profundidad de 1'10 mts, estando separado del siguiente por una zanja de 4 x 0'30 mts y una profundidad de 0'40 mts (fig. 2 y 8). Presenta una cota en techo de -0'83 mts y en suelo de -1'93 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo registro estratigráfico que el sondeo anterior; es decir, las u.e.d. 30, 32, 33 y 34.

**Cuarta fase.** Durante esta fase de los trabajos volvemos a actuar en la vía de servicio que discurre delante de la fachada principal. En esta fase se acomete la apertura de un sondeo para una arqueta, con su zanja de conexión, para la instalación de la acometida de abastecimiento de las nuevas instalaciones. Los niveles deposicionales documentados tanto en el interior del sondeo de la arqueta como en la zanja de conducción de la misma muestran un panorama homogéneo para el sector, volviéndose a repetir el expediente deposicional documentado tanto en los sondeos de las arquetas 1 y 3 como en las zanjas 1 y 2.

ARQUETA N° 4 (fig. 2 y 9). El sondeo se ubica entre las arquetas n° 1 y 3 de Endesa, a 0'80 mts de la última, en línea con la fachada, partiendo del límite N de la zanja n° 2, dispuesta en línea con la arqueta sifónica ubicada en el interior de la nave (fig. 2). Presenta una planta de tendencia cuadrangular, con 0'70 mts de lado y una profundidad de 1'70 mts. Posee una cota en techo de +0'02 mts. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo expediente estratigráfico documentado para esta zona. Se documentan la u.e.c. 1, la u.e.d. 2, la u.e.d. 3, u.e.d. 4, u.e.d. 5 y u.e.d. 29.

ZANJA N° 3. Esta zanja se desarrolla a partir del límite N de la arqueta n° 4, ubicada sobre el acerado de la fachada delantera del futuro supermercado, atravesando transversalmente la vía de servicio (dirección S-N) hasta conectar con la isla que separa dicha vía de la Avenida de Andalucía (fig. 2). Presenta unas dimensiones de 6'50 x 0'70 mts y una profundidad de 1'70 mts. Posee una cota en techo que oscila entre los -0'02 mts de su extremo S y los -0'06 mts del extremo N; y una cota en suelo de -1'68 mts del extremo S y los -1'73 mts del N. Los procesos de excavación mecánica han proporcionado el mismo expediente estratigráfico documentado para esta zona. Se documentan las u.e.d. 3, u.e.d. 4, u.e.d. 5, I. 6-7, u.e.c. 21, u.e.d. 22 y u.e.d. 29.

## V. CONSIDERACIONES FINALES

La información ofrecida por el análisis realizado a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el entorno del solar que estamos analizando, nos mostraba que nos encontrábamos dentro del sector denominado “Área Habitacional y Productiva” del yacimiento prehistórico de Valencia. La inclusión dentro de esta área presuponia un registro arqueológico conformado fundamentalmente por espacios de almacén y/o vivienda, de tipología común para el período Edad del Cobre – Edad del Bronce.

El objetivo principal, por tanto, de la intervención consistía en recuperar y documentar la estratigrafía del área objeto de estudio hasta la cota de afección, ante la pérdida de niveles arqueológicos provocada por las obras. Sin embargo, ya a priori, considerábamos que estos podrían estar ya afectados por remociones previas a la fase actual de trabajo, hecho que se ha visto refrendado a lo largo de las actuaciones de vigilancia efectuadas en la parcela.

De esta forma, atendiendo a los datos mostrados en los capítulos anteriores, las labores de vigilancia arqueológica han documentado una serie de expedientes constructivos vinculados directamente a la fase contemporánea de uso de la nave preexistente y sus aledaños.

Los diferentes niveles documentados muestran un sector bastante homogéneo, repitiéndose en los diferentes sondeos y zanjas de conexión los mismos procesos deposicionales, que se caracterizan, además de su adscripción contemporánea, por mostrar una cierta horizontalidad en el desarrollo de sus paquetes. De esta forma, nos



encontramos con un primer momento, previo a la construcción de la nave, identificado por las u.e.d. 5 y 20, que nos muestra un nivel de tierra vegetal, asociado a posibles labores de cultivo totalmente limpia de cualquier material de naturaleza arqueológica; mientras que el resto de la secuencia estratigráfica nos muestra expedientes niveladores del terreno y expedientes constructivos directamente relacionados con la fase de construcción y uso de la nave.

## **VI. BIBLIOGRAFÍA**

- Aycart Luengo, V. y Navarro Barrera, G.- Informe de seguimiento arqueológico de la obra “Canalizaciones y nuevo depósito de agua potable en Valencina de la Concepción (Sevilla)”. Enero de 2004. (Inédito).
- Corzo Sánchez, Ramón y Toscano San Gil, Margarita.- Informe sobre los vestigios arqueológicos superficiales que pueden observarse en las parcelas B-2 y B-5 de la Urbanización La Alcazaba en Valencina de la Concepción (Sevilla). Octubre de 2001. (Inédito).
- Cruz-Auñón, Rosario y Arteaga, Oswaldo.- “La Alcazaba. Un espacio social aledaño a la periferia del poblado prehistórico de Valencina de la Concepción (Sevilla). Excavación de urgencia de 1996.”, A.A.A.'96, t. III, Sevilla, 2001, pp. 701-710.
- Mejías García, Juan Carlos.- Informe Técnico. Intervención Arqueológica de Urgencia. Parcela MB-4. Urbanización “La Alcazaba”. Finca N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Esperanza. Valencina de la Concepción (Sevilla). Junio 2000. (Inédito).
- Murillo Díaz, Teresa *et alii*: “Excavaciones de urgencia en el yacimiento calcolítico de Valencina de la Concepción (Sevilla)”, A.A.A.'88, t. III, Sevilla, 1990, pp. 354 – 359.
- Ortega Gordillo, Mercedes: Memoria preliminar de la Actuación Arqueológica Preventiva para la Ampliación del Instituto de Enseñanza Secundaria “Las Encinas”, Valencina de la Concepción, Sevilla. Septiembre de 2011 (inédito).

Memoria Preliminar de la Actividad Arqueológica Preventiva en la Avenida de Andalucía esquina a la calle Clara Campoamor (Valencina de la Concepción, Sevilla) Septiembre de 2014 (inédito)

- Queipo de Llano Martínez, Gonzalo.- Informe Preliminar. Intervención Arqueológica de Urgencia. Sector Residencial 1. Polígono 1-2. Plan Parcial Matarrubilla. Valencina de la Concepción (Sevilla). 2002. (Inédito).
- Vargas Jiménez, Juan Manuel: Carta Arqueológica Municipal de Valencina de la Concepción, Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2004.

Memoria preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en Calle García Lorca esquina Calle Ana María Matute, Valencina de la Concepción, Sevilla. Febrero 2009 (Inédito).

- Vargas Jiménez Juan Manuel *et alii*: “Excavaciones arqueológicas en la parcela del nuevo IES de Valencina de la Concepción, Sevilla”, A.A.A. 2005 T.III, pp. 3340 – 3356, Sevilla, 2010.



REF. CATASTRAL: 9449005QB5494N0001JM

EMPLAZAMIENTO

Título de Proyecto PROYECTO TÉCNICO DE

## ACONDICIONAMIENTO Y LEGALIZACION DE LOCAL DESTINADO A LA ACTIVIDAD DE SUPERMERCADO

Emplazamiento  
Avenida de Andalucía, 50A - Valencina de la Concepción (Sevilla)

Fecha de Proyecto  
Enero de 2.015

Referencia de Proyecto  
14-076

**AVANZA**  
L. Alberto Herrero Rodríguez  
Ingeniería Industrial  
Num. Coleg. 3.318 - COIIAOC

Título de Plano <b>SITUACIÓN Y EMPLAZAMIENTO</b>			
Zona de Plano <b>Planta</b>		Grupo de Plano <b>Arquitectura</b>	
Núm. de Plano <b>A000</b>	Escala Ppal. <b>E 1:1000</b>	Escala Detalles <b>E:-</b>	Revisión <b>R0</b>
Dibujado por <b>MDC</b>	Sustituye a	Fecha Revisión	

Logo Promotor

Razón Social C.I.F.: B-41544503  
Suroeste de Supermercados S.L.  
Dir. Social: CI Torre de los Herberos, 6  
Localidad: Dos Hermanas (Sevilla)

Repres. 1: Jerónimo Martín González  
D.N.I.: 28.350.273-J